

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37757** ISABEL VEGA LÓPEZ

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 112/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26-11-10, por el que se declara a la ejecutada "Isabel Vega López", con NIF 76579748-Y, en situación de insolvencia provisional por importe de 325 euros.

Oviedo, 9 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100090433-1**